

PRUEBAS DE ACCESO

G.MEDIO - Año 2026

Centros grado medio:

- IES J. M. El Empecinado (Aranda de Duero)
- IES Conde Diego Porcelos (Burgos)
- IES Fray Pedro de Urbina (Miranda de Ebro)

Plazo de inscripción:

Del 6 al 26 de marzo, ambos inclusive.

Presentación de solicitud y documentación:

Las personas interesadas cumplimentarán la solicitud de inscripción a través de la aplicación web específica para ello, disponible desde el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León (<https://www.educa.jcyl.es>) y desde la sede electrónica de la Junta de Castilla y León (<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>).

- Presencialmente: secretaría del centro docente donde se realicen las pruebas o por correos en sobre abierto para ser fechada y sellada, junto con la documentación necesaria.
- De forma electrónica: a través de la sede electrónica , junto con la documentación necesaria, debidamente escaneada.
(<https://www.tramitacastillayleon.jcyl.es>)

La inscripción solo será efectiva tras el pago de la tasa correspondiente a los derechos de examen. La no presentación a las pruebas no comportará la devolución de las tasas.

Requisitos de participación para G.M. (ambos):

- Tener como mínimo 16 años, cumplidos en el año 2026.
- No reunir ningún requisito de acceso a los ciclos de G.M.

También podrán participar quienes hubieran superado las pruebas en convocatorias anteriores y deseen mejorar la calificación obtenida.

Listados de admitidos y excluidos:

- Provisional: 21 de abril. Web y tablón del centro educativo
- Reclamaciones: hasta el 8 de mayo (inclusive)
- Definitivo: 12 de mayo. Web y tablón del centro educativo.

En el plazo de un mes desde la publicación del listado definitivo de admitidos y excluidos, se podrá interponer el correspondiente recurso de alzada ante la persona titular de la correspondiente dirección provincial de educación.

Realización de las pruebas a grado medio:

- Día 16 de junio de 2026:
 - 1ª parte – 9:30h. (duración 60m.)
 - 2ª parte – 10:45h. (duración 60m.)
 - 3ª parte – 12:00h. (duración 60m.)

Listados de calificaciones obtenidas:

Los listados con las calificaciones obtenidas, en cada una de las partes, y la nota final de la prueba, se harán públicos en el tablón de anuncios y en la página web del centro docente donde se hayan realizado las pruebas.

Exenciones:

Quedarán exentos parcialmente de la prueba de acceso de la parte que corresponda, las personas que hayan superado alguna de las competencias básicas del curso preparatorio para acceder a ciclos formativos de grado medio. En este caso, deberá adjuntar el día de realización de la prueba, copia del certificado de superación parcial del curso preparatorio.

Custodia de la documentación.

1. Las actas originales y los ejercicios correspondientes quedarán archivados en el centro docente donde se haya realizado la prueba.